

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO****Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
Subdelegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 8.368/2013

Intentada sin efecto la notificación de propuesta de resolución que se tramita en esta Subdelegación del Gobierno en expediente número 1362/2013 a Dña. Aurora Gómez Flores, con NIF 30470467K, domiciliada en Plaza de Andalucía, 5, 14009 Córdoba, por infracción de lo dispuesto en el artículo 17.3.e) de la Ley 17/1985, de 1 de julio, sobre objetos fabricados con metales pre-

ciosos (B.O.E. de 03.07.85).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto, para que sirva de notificación de la misma, indicándole que puede alegar en el plazo de quince días lo que a su derecho convenga, aportando documentos y proponiendo la prueba de que intente valerse, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica, en aplicación al artículo 61 de la Ley 30/1992 ya citada.

Córdoba, 30 de septiembre de 2013. La Secretaria General Acctal., Herminia López Rivera.